CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR

(Permiso y Recepción definitiva)

EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO

(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

CASTRO

REGION DE LOS LAGOS

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
248
FECHA
03/12/2019
ROL S.I.I.
6-4

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 4693/2018

D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

E) El giro de ingreso municipal N° 907:09 de fecha 03/12/2019 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a EDIFICIO
282,12 M2 ubicada en calle/avenida/camino EUSEBIO LILLO
N° 35-39 Lote N° manzana localidad o loteo CASTRO
sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte
Urbano o Rural
del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda)
Art. 55 LGUC Ley 17.288 Ley 19.537

3.- **INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MAXIMO ALFONSO PEREZ GOMEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MAURICIO ROMAN FORRAS	6.390.019-9

IMPRIMIR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Ley N° 19.880

CMTM/bvr.-